



MUNICIPALIDAD
LA UNIÓN

NOMBRA JEFATURA GRADO 11º

LA UNIÓN, 20 JUN. 1995

VISTOS : El llamado a Concurso para proveer el cargo vacante del Escalafón Jefatura Grado 11 E.M. existente en la Planta de este Municipio; lo dispuesto en la Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y

TENIENDO PRESENTE : El Ord.Nº 022 del 17 de Mayo de 1995, comunicando la vacante de este Municipio a las Municipalidades de la Xa. Región y llamado a Concurso Público según Decreto Exento Nº 228 del 15 de Mayo de 1995; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;


294

DECRETO AFECTO Nº _____

- 1º **NOMBRASE** en calidad de titular, a contar del 01 de Julio de 1995, en el cargo Jefatura Grado 11 de este Municipio al Técnico en Secretariado Ejecutivo doña **LILIANA BEATRIZ BOLDAN MENDACA**, Cédula de Identidad Nº _____
- 2º Por razones de buen servicio, la persona ya individualizada, deberá asumir sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento.
- 3º **IMPULSESE** el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21, Item 01, Asignación 001 - Personal de Planta - del Presupuesto de la I. Municipalidad de La Unión para el año 1995.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA Xa REGION DE LOS LAGOS Y ARCHIVASE.

[Signature]
GISELA LOBOS CASTILLO
 SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE



[Signature]
ALFONSO MENCHOGUALA
 ALCALDE DE LA UNIÓN



COMUNICACIONES
SUBSANADAS

REGISTRADO
ART 45 LEY 17332
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION

- 4 c. Contraloría Regional
- 1 c. finanzas
- 1 c. carpeta interesado
- 1 c. Archivo Dec.AF.
- 1 c. interesado

14 SEP 1995

10 AGO 1995

CONTRALOR REGIONAL
DE LOS LAGOS

CONTRALORIA REGIONAL
DE LOS LAGOS